

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24273** *COMERCIAL DE INGENIERÍA CROPPER, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hacer saber: Que en el proceso de Ejecución número 2654/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Eugenio Bayo Cepas contra Comercial de Ingeniería Cropper, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 6 de julio de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 787,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 8 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100055128-1